



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 - 23 / Septiembre /2015
Ministerio de Educación Nacional
Nit: 900.901.398-7

RESOLUCIÓN No 010
(18 de junio de 2021)

Por medio del cual se otorga reconocimiento académico a los líderes de procesos administrativos de la Fundación Hospital San Pedro.

**LA Rectora de
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR,**

En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución 15596 de 2015 el Ministerio de Educación Nacional crea la Fundación Universitaria Católica del Sur como una Institución de Educación Superior.
2. Que el Ministerio de Educación Nacional aprobó para la Fundación Universitaria Católica del Sur el programa de Administración de Servicios de Salud cuyo código SNIES es 106291
3. Que, de acuerdo con su misión y visión, la Fundación Universitaria Católica del Sur promueve la búsqueda de la verdad a través de la investigación, la conservación y comunicación del saber y la vez se preocupa por la formación integral a la luz del evangelio.
4. Que el Honorable Consejo Superior reglamentó con el Acuerdo 04 del 11 de agosto 2020 la Práctica Institucional externa para el programa de Administración de Servicios de Salud.
5. Que entre la Fundación Hospital San Pedro y Fundación Universitaria Católica del Sur se firmó un convenio de docencia-servicio para que los estudiantes del programa de Administración de Servicios de Salud puedan realizar su práctica institucional en el citado Hospital.
6. Que entre el primero de febrero y el 30 de mayo del año 2021 los estudiantes de la Unicatólica del Sur, prestaron su servicio de práctica institucional en la Fundación Hospital San Pedro bajo la orientación, asesoría y coordinación de los líderes de procesos administrativos, a quienes es necesario hacerles un reconocimiento académico mediante certificación.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Certificar a los líderes de procesos administrativos de la Fundación Hospital San Pedro por los aportes hechos en la formación académica, laboral e integral de los estudiantes del programa de Administración de Servicios de Salud de la Fundación Universitaria Católica del Sur, en el primer periodo académico 2021, según la siguiente relación:



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 - 23 / Septiembre / 2015
Ministerio de Educación Nacional
Nit: 900.901.398-7

<i>Nombre del Líder</i>	<i>No de documento de Identidad</i>
SANDRA LIZ CALVO GAVIRIA	42.098.825
LILIAN VICTORIA SANTACRUZ GANDARA	51.937.663
MARIA FERNANDA ESCOBAR MURILLO	1.085.307.796
LUIS ALBERTO ALMEIDA MORENO	75.086.463
IVONNE CATHERINE ROSERO BUSTAMANTE	36.758.512
DIANA DEL CARMEN VALENCIA CEBALLOS	1.085.271.879
HORACION ANDRES MORA BUCHELI	12.749.588
JAIR ANDRES REINA JATIVA	76.326.051
SANDRA FABIOLA ALVAREZ VELEZ	36.950.806
DIANA ALEJANDRA MORILLO ERAZO	36.759.670
JULIETH NATALIA BOLAÑOS INSUASTY	1.085.278.506
ROBERTO EFRAIN BASTIDAS BEDOYA	13.013.231
CARLOS ALFREDO PATIÑO BUCHELI	12.967.478

ARTÍCULO SEGUNDO: Los certificados de reconocimiento académico se harán entrega en ceremonia especial programada para el día 18 de junio de 2021, a las 11 a.m. en el salón 1 del bloque Académico de la Fundación Hospital San Pedro de la ciudad de Pasto

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de junio de 2021.


SONIA MARÍA GÓMEZ ERAZO
Rectora
Fundación Universitaria Católica del Sur